

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 189

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 20.474

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 29 DE AGOSTO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## EL MEJORAMIENTO DE CORDOBA

### La Junta de saneamiento y reforma

Los periodistas hemos interrogado al alcalde señor Muñoz Pérez acerca del magno problema del saneamiento y reforma de la ciudad de Córdoba.

El señor Muñoz Pérez nos recibió muy atentamente, disponiéndose desde luego a ofrecernos toda clase de detalles y antecedentes acerca de la cuestión, de la que está pendiente la atención general del vecindario.

A nuestras preguntas respondió en términos análogos a los siguientes:

No se ha reunido aún la Junta de saneamiento y reforma, porque es necesario que se constituya en pleno y todavía no han designado los obreros a sus representantes. Sobre esto, varios de los vocales, como el señor Santolalla, se hallan ausentes de la ciudad, con motivo de la temporada de verano.

La Junta no debe funcionar de prisa, ya que ha de efectuar una labor intensa y concienzuda. Por tanto, ha de proceder con singular precaución, siendo esta la mejor garantía de acierto. Se debe huir de toda clase de precipitaciones, ya que estas constituyen el elemento más perjudicial para toda empresa, por levantada que sea.

Primeramente ha de organizarse la Junta en su organización interior, porque esta ha de ser muy tenida en cuenta al solicitar la ley necesaria para el funcionamiento del nuevo organismo.

La Junta debe funcionar con independencia completa, sin que se le pueda oponer ni la menor oposición en cuanto a la elección de las obras, modo de realizarlas y manera de obtener los recursos necesarios.

Es necesario deslindar los campos entre el Ayuntamiento y la Junta para que no se produzca ninguna clase de rozamientos.

Estoy sinceramente satisfecho de la acogida que se ha dispensado a mi proyecto, porque se ha demostrado hasta la evidencia que Córdoba sostiene unánimemente el anhelo de que se acometa la vasta empresa del mejoramiento de la población. Sólo por el hecho de haber sancionado la indiferencia general, puedo considerarme satisfecho de haber presentado mi proyecto, y con ello considero cumplida mi misión.

Me ha correspondido plantear la cuestión, y esto he hecho, ofreciendo mi moción como un punto de partida para emprender las reformas.

Entiendo ahora que tanto mi proyecto como los demás presentados en la información pública, quedan relegados a lugar secundario, puesto que sólo prosperará el criterio de la Junta. El proyecto de esta será el que deba realizarse.

La misión de la Junta debe abarcar estos tres conceptos.

Primero. Determinar en general cuáles hayan de ser las obras de saneamiento, ensanche y ornato que se deba realizar.

Segundo. Decidir la forma en que aquellas hayan de efectuarse, si mediante empréstito o contrata.

Tercero. Fijar los tributos que se deba implantar para disponer de los recursos necesarios.

La misión mía estrabará únicamente en presidir, en encauzar hacia el acuerdo, y no en imponer ni mi criterio ni mi sistema personal, porque entiendo que en cuestiones de tan grande importancia sólo debe prevalecer el deseo de la opinión pública.

Probablemente la Junta comenzará sus funciones a fines de Septiembre o primeros de Octubre. Empezará por la revisión de los proyectos presentados y en todo momento se verá asesorada por arquitectos, como don Ricardo Velázquez, don Anibal González y don Félix Caballero, los ingenieros militares, de Obras públicas y de minas y cuantos técnicos sean necesarios.

En cuanto a la ejecución, debe tenerse en cuenta la conveniencia de esperar a que se restablezcan las circunstancias normales, porque la guerra ha elevado de un modo fabuloso el precio de los materiales.

Considero que se debe abrir una información sobre cada uno de los acuerdos que la Junta vaya adoptando en principio, para que siempre haya una perfecta comprensión con la opinión pública.

No se debe imponer nada—concluyó diciendo el señor Muñoz Pérez— a causa de que, por la trascendencia de la cuestión, la opinión pública es la que debe imponer su criterio por medio de la Junta. Pormi parte me limitaré a ser un ejecutor entusiasta de cuanto la población desee, decidido a no imponer nada a la población en cuestiones de tan extraordinaria importancia.

Para terminar, aplaudimos la patriótica actitud del alcalde señor Muñoz Pérez y vivamente deseamos que la opinión actúe en la forma a que se le excita, que es la que reclaman las circunstancias.

El miércoles día 30 el mayor éxito de la temporada. Estreno del 3.º y 4.º episodios de la gigantesca obra

**EL SOBORNO**  
cuyos títulos son: EL ESCUDO DEL AMOR y LOS ACAPARADORES DE TRIGO.

## TRIBUNALES

**Jurados**  
Lista de los jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer ante esta Audiencia el día 20 de Octubre próximo, a las doce de su mañana, para conocer de la causa seguida contra Manuel Priego Navas y otros dos, por el delito de homicidio.

**Cabezas de familia.**—Don José Ayala Ortega, don José Albañir Recio, don José Casado Lozano, don Rafael Gálvez Bojano, don Adriano Menares Aguilera, don Santiago Jiménez Torrado, don Antonio Melendo Cruz, don Toribio Prado Padillo, don Guillermo Prado Padillo, don Francisco Reyes Ordóñez, don Rafael Trujillo Moreno, don José María Valle Marín, don Manuel Villa Marmol, don Nicolás Jurado Arrebola, don José Martos Villalba, don Manuel Torres Cañete, don Bartolomé García Serrano, don Pedro Vallejo Rodríguez, don Antonio Vázquez López y don Antonio Castilla Rivas.

**Capacidades.**—Don Antonio Arjona Aguilar, don Juan A. Espinosa Barroche, don Hedefonso Pérez Muñoz, don Rafael Reyes León, don Francisco Santano Padillo, don Rafael Santaella García, don Manuel Vargas Saavedra, don Ezequiel Fernández Bautista, don Eloy Ortiz Cobo, don Manuel Serrano López, don Alfredo Vázquez Espinosa, don Juan Serrano Gallardo, don Juan José Gordillo Luque, don Hedefonso Luque Gallardo, don Antonio Porcuna García y don Matías Urbano Castro.

**Supernumerarios.**—Cabezas de familia.—Don Antonio Mira Dorado, don Isabelo Pérez Gómez, don Juan Guzmán Sánchez de Toro y don Juan Aguilar Aguilar.

**Capacidades.**—Don Antonio Sáiz de Torre y don José Moreno Vargas Matheua.

**Juicio oral**  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Vicente Flores López y otros, por el delito de estafas.

Los letrados señores Casanova y García Pérez Rico y los procuradores señores Márquez y Austria tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

**Sentencias**  
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Isidoro Rodríguez Mendoza, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Antonio Ruiz Carrasquilla, por el delito de dolo, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

**Otro incendio**  
En la dehesa del Hecho, en el término de la Carlota, se ha declarado un incendio, propagándose a la finca Doblas, y siendo pasto de las llamas terrenos de rastrojo, monte y pastos.

Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a 5.000 pesetas.

Créese que el siniestro fué casual.

**Un ahogado**  
En la margen derecha del Guadalquivir, en el sitio conocido por vado de Rojas, próximo a Almodóvar del Río, ha aparecido el cadáver de un hombre como de sesenta años, que no ha podido ser identificado.

**Reyerta**  
En Luque sostuvieron una reyerta los vecinos de aquel pueblo Antonio Marzo Ruiz y Patricio Flores Arenas, sin consecuencias desagradables.

**De Instrucción pública**  
Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los maestros siguientes: don Juan Moreno Morales, de Espejo; doña María S. Mellado, de Priego; doña Aurora Ortiz, de Puente Genil; don Antonio Gil del Hoyo (Belmez); don Francisco Cosano, de Ochavillo del Río; doña Consolación Palomo, de la Posadilla; doña Ana Machado, de Baena, y don Demetrio Guillén, de Fuente Obejuna.

El maestro de Jaén don Laureano Sigler participa que el maestro interino de la novena escuela de esta capital ha sido reintegrado de la cantidad de material que tenía suplida.

El alcalde de la Carlota comunica que el maestro don Vicente Tornero reside en Pozoblanco.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**La Junta Municipal de Asociados**  
Bajo la presidencia de don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados, concurriendo los vocales don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Jugueto Carrión, don Sebastián Barrios Rejano, don Ramón León Priego, don José Carrillo Pérez, don Francisco Fernández de Mesa, don Manuel Lams Pérez, don Manuel Tienda Argote, don José Sanz Nogner, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Arturo Molina Albedin, don Rafael Moraga Serrano, don Eloy Vaquero Cantillo, don Modesto Berná Martínez, don Ricardo Crespo Romero, don Pedro Gálvez Rodríguez y don Emilio Urbano Estrada.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos siguientes:

Manifiestar a la Dirección general de Obras públicas que el Ayuntamiento, previo acuerdo de la Junta municipal, está dispuesto a terminar en el año próximo las obras del camino vecinal del muelle de pequeña velocidad de la Estación Central de Córdoba al santuario de Linarens.

Sancionar el acuerdo del Ayuntamiento jubilando a su instancia al señor Secretario de la Corporación y el relativo a la jubilación por imposibilidad física del oficial de la Secretaría Municipal señor Rivas de Roca.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**Fiesta onomástica**  
Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el gobernador civil don Agustín de la Serna recibió muchas felicitaciones de sus numerosos amigos particulares y políticos, y varios regalos.

El señor la Serna obsequió espléndidamente a todos los funcionarios del Gobierno civil y a los periodistas, que hacen la información en aquel centro oficial.

**Protección a la Infancia**  
La Junta provincial de Protección a la Infancia distribuyó ayer 150 latas de leche condensada entre los niños pobres que ocurre.

**Sección de cuentas**  
El Gobernador ha aprobado un reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Almedinilla.

**Boletín Oficial**  
Resumen del número correspondiente al día 28 de Agosto.

Ministerio de Estado.—Relación de artículos declarados contrabando de guerra por Alemania. Traslado de una disposición del Gobierno inglés prohibiendo el desembarco en Australia a las personas que no posean el pasaporte correspondiente. Relaciones de artículos cuya importación o exportación han prohibido los gobiernos de los Países Bajos, la Gran Bretaña y el Reino Unido. Relación de subditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamiento.—Anuncios de tener expuestos al público los de Cabra, Valdecañillo, Nueva Carteya y Priego los proyectos de presupuestos ordinarios.—Circular del de Montilla fijando un plazo para admitir reclamaciones contra un proyecto de instalación de aparatos destinados a obtener alcohol vinoso.—Anuncio del acuerdo tomado por el de Montalban de establecer arbitrios extraordinarios.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

**Reanudación de Contribuciones de Córdoba.**  
Efecto de subasta de bienes.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de cinco mulos que desaparecieron el 15 del actual del sitio llamado Grandillos, del término de Adamuz; del de Fuente Obejuna convocando la subasta para la venta de una finca; del de Archidona citando a José Pizarro Rodríguez; del de Pozoblanco interesando el rescate de una yegua, un mulo y una mula, robados el 22 del actual de la cerca denominada Los Llanos, de aquel término, y del de Pedro Abad llamando a José Aguilar Nieto y Antonio Guerra García.

**LA COMISION PROVINCIAL**

Bajo la presidencia del señor Amiad Gómez, la Comisión provincial se reunió ayer, por la mañana, en sesión ordinaria.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas de bagajes facilitados por los Ayuntamientos de Córdoba, Baena, Posadas y Lucena durante el segundo trimestre del año actual.

Rebajar la cuota impuesta a don Fernando Secada por la Junta de arbitrios de la Rambla.

Autorizar al director del Hospicio para establecer dos plazas de inspectores de brigada.

Aprobar las actas de recepción de varias obras de la Casa de la Diputación.

Aprobar también una cuenta del Arquitecto provincial relativa a la construcción de un departamento en el expresado edificio para vivienda del Secretario del Gobierno civil.

Aprobar asimismo otra cuenta presentada por el Director de Carreteras y relativa a las obras realizadas en el ramal de la carretera de Pedro Abad a su estación.

Abonar a la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo el dividendo de 30 pesetas repartido por paga de agua.

Autorizar al director del Museo provincial para trasladar en depósito a dicho establecimiento varios cuadros de relevante mérito que hay en los Centros de Beneficencia.

Rebajar a don Esteban Galisteo la cuota que le impuso la Junta de arbitrios de Luque.

Aprobar las cuentas de raciones suministradas a los Hospitales de Agudos y Crónicos, la Casa de Expositos y el Hospicio en la segunda quincena de Julio último.

Aprobar también dos facturas de artículos suministrados al Hospital de Agudos fuera del racionado.

Conceder varios ingresos en el Hospicio.

Aprobar un expediente sobre distribución de fondos del mes de Septiembre próximo.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

**LA BOLSA**

Cotizaciones del día 27.  
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 76'10.—5 por 100 amortizable, 99'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'40.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 463'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'80.—Londres a la vista, 23'57.

**NOTICIAS MILITARES**

En la orden de la plaza de ayer se recordaba a los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición y a los jefes, oficiales y asimilados de cualquier situación, el más exacto cumplimiento de la Real orden circular de 17 del actual referente a carteras militares de identidad.

Han marchado a sus hogares en uso de licencia 660 individuos de tropa del regimiento de la Reina.

Ha llegado de Vigo, incorporándose al regimiento de Sagunto, don Francisco León.

Marcha a Barcelona para incorporarse a su destino el primer teniente de Infantería don Enrique Puche.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, teniente coronel del regimiento de Sagunto don Juan Villavicencio.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Visita de hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de Sagunto don Enrique Cabezaud.

Reconocimiento de suministros, primer capitán de dicho cuerpo don Emiliano Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ayer se presentó al Gobernador militar el médico primero don Rafael Jiménez Ruiz.

El segundo teniente de la Guardia civil recién ascendido don Francisco Adán Mesa ha sido destinado a la Comandancia de Granada.

Ha sido autorizado para que pueda usar licencia de baños el teniente de la Yeguada militar don Manuel Casas Sierra.

El coronel del regimiento de Infantería de la Reina don Manuel Quirós Palacios se ha encargado de la Comandancia militar de Gijón.

La Yeguada militar ha sido autorizada para adquirir por administración diversos cereales con destino a la alimentación del ganado, por valor de 24.992'50 pesetas.

LOS ESPECTÁCULOS EN CORDOBA

## EL TEATRO CIRCO

En la primera quincena del próximo mes de Septiembre se verificará la reapertura del popular coliseo del Gran Capilán, en el que se están realizando importantes y muy acertadas reformas, las que concederán positivas comodidades al público.

Se verificará la presentación de una compañía de zarzuela, de conjunto verdaderamente notable. Los elementos principales proceden de los teatros de Apolo y la Zarzuela, de Madrid.

Serán estrenadas las obras últimamente dadas a conocer al público de la Corte.

Córdoba, que en realidad se halla necesitada de las cultas expansiones del teatro, recibirá seguramente con agrado a esta compañía, cuya actuación ha de proporcionar un agradable esparcimiento a nuestro público.

En su día publicaremos la relación de las obras, la lista de la compañía y el precio de las entradas.

Este será económico, no obstante tratarse de un buen espectáculo.

Para ello se recurrirá al único medio posible: la restricción de las entradas de favor, ya que estas han aumentado en número tan alarmante que se temía que llegase un día en que las funciones se celebraran en obsequio de los invitados únicamente y sin que quedase sitio para el público que tiene la buena costumbre de entrar en el teatro por la taquilla.

Esta solución salvadora será practicada en términos de la mayor moderación, esperando que a nadie dejará de alcanzarse la verdad de que es necesario que los espectadores abonen el importe de sus entradas, por estas dos razones de peso: para que sea posible el sostenimiento del espectáculo y para que este resulte más económico al público en general, pues ahora resulta que al público que paga se le tiene que cargar la parte que los demás dejan de pagar. Es decir que, si todos pagan, cabrán todos y a menos y se dispondrá de buenos espectáculos, que es lo que se quería demostrar.

Así debe ocurrir y esto se espera de la moderación y sensatez de todos y especialmente del don preciado que consiste en hacerse cargo de las cosas.

**NOTAS TAURINAS**

Con el título de 'La vida en San Sebastián', el diario madrileño *La Epoca* publica las notas siguientes:

El opulento propietario don Rafael Guerra (Guerrita), vecino de Córdoba, con residencia accidental en San Sebastián, Consejero delegado del Banco de España en aquella capital andaluza, exmatador de toros, que fué en su tiempo ídolo de los aficionados, sigue siendo una figura preeminente del verano donostiarra.

Elegante, sin afectación, bien plantado, amable y sin que de sus labios saigan censuras para los que hoy ejercen la profesión que a él le proporcionó pingüe fortuna, Guerrita, que siente gran cariño por esta población, viene a ella todos los veranos y siempre atrae, sin buscarla, la curiosidad de las gentes, sentado ante la mesa del café que frecuenta, rodeado de admiradores en la avenida de la Libertad, o de amigos aristócratas, políticos y artistas, en las primeras horas de la noche.

Guerrita, retirado del toreo, consagrado al afecto de su familia, ayudado por una esposa inteligente, cuyo trato social esmeradísimo nada deja que desear, trae a nuestra memoria otra época de la fiesta nacional en que esta llegó a su apogeo, al que no volverá, con Frasuelo y Lagartijo, primero, y con Guerrita y Mazzantini, después.

Entonces ni se consentían puyas asesinas, ni se toreaba con vistosas monerías, que serán todo lo graciosas que se quiera, pero que son más propias para la pista de un circo o el escenario de un teatro de variedades.

Eran aquellos los días del toreo serio, del toreo de arte, y entre los artistas de entonces, Rafael Guerra llegó a la cumbre, electrizó a los públicos y expuso mil veces su vida; pero no sufrió cogidas en tanto, porque sabía de toros todo lo que es posible saber, y es mucho, para ser el primer torero de estos tiempos.

Hoy los miles de forasteros que pasan por San Sebastián, contemplan a Guerrita rodeado de amigos, porque hasta los que no le conocen necesitan que se les diga quién es el famoso exmatador de toros.

Limpio, pulido, con airoso traje andaluz, con el sombrero cordobés, la camisa bien planchada y la pechera adornada con valiosos botanadura, conserva Guerrita su personalidad y el recuerdo de lo que fué y de lo que le hizo famoso y millonario.

Rafael ni usa smoking, ni gasta cuellos de pajarita, como otros toreros. Para los que parece de oportunidad aquella semblanza, hecha há muchos años para un conocido político andaluz:

Le ví en Loja muy tronado, y aquí elegante después; siempre parece un criado, presumiendo de Marqués.

¡Alabemos el gusto del gran torero!—Antonio Martín.

**Antonio Carpio y Andrés Gallego**

Tanto la prensa de Madrid como la de provincias llegada ayer a Córdoba dedica extensas informaciones y sentidos párrafos a la muerte de los infortunados diestros Antonio Carpio y Andrés Gallego, causadas ambas por toros de la ganadería de Arribas y ocurrida la del primero en Astorga y la del segundo en la Corona, dándose, a más de este raro caso de que fueran resaca de una misma ganadería las causantes de la tragedia, la circunstancia, también extraña, de que

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

ambos dejaron de existir dentro de la misma hora.

Antonio Carpio, a pesar de que no llegó a torrear en Córdoba, había estado varias veces en nuestra capital de paso para otras poblaciones y contaba aquí con bastantes amigos que le estimaban mucho por su trato afable y cariñoso.

Descansen en paz las almas de los malogrados diestro y que Dios conceda a las atribuladas familias de ambos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe!

## Las corridas de Málaga

He aquí el programa de las dos corridas de toros que se han de celebrar en Málaga durante los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre:

El primero de dichos días se lidiarán seis toros de la ganadería de Medina Garvey, por las cuadrillas de Gallito, Belmonte y Saleri II y el 1.º de Septiembre otros seis de la vacada de Santa Coloma, los cuales serán estoqueados por Gallito, Belmonte y Ballesteros.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para las personas que quieran asistir a dichas corridas.

El billete costará desde Córdoba, Montilla y Aguilar 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera; desde Puente Genil 9 y 5'50; desde Luque, Baena y Doña Mencía 13 y 8 y desde Cabra 11 y 7, respectivamente.

Este tren saldrá de Córdoba-Cercadilla a las 23'16 de la noche del miércoles y llegará a Málaga a las 7 de la mañana.

El regreso se verificará a las 21'30 de la noche del 1.º de Septiembre, para llegar a Córdoba-Cercadilla a las 6'19 de la mañana siguiente.

## La corrida del domingo

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros una corrida de cuatro bravos, novillas, organizada por los operarios de la fundición de hierro "La Cordobesa", en unión de las demás industrias metalúrgicas.

Oportunamente daremos a conocer los demás detalles del programa.

De Lis.

## Ecole Supérieure Française

Honorarios de las clases de Primera Enseñanza

Se admiten alumnos desde los cinco años — Grado Preparatorio. Ptas. 7'50 mensuales — Grado Elemental. Ptas. 10 id. — Grado Medio. Ptas. 12'50 id. — Grado Superior. Ptas. 15 id.

## Gacetillas

### El Mercado

Ayer se comenzó a efectuar la limpieza del Mercado público, el que será convenientemente pintado.

Se ha recomendado a los vendedores que cubran con lonas las mercancías que dejen en el expresado edificio, con el objeto de que no resulten estropeadas al hacer la repetida limpieza.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Concepción Navarro Navarro, de una herida en la región frontal.

Y Manuel Cañadillas Montilla, de una herida en la pierna derecha, por mordedura de perro.

### Ya empezamos

La vecina de esta capital doña Carmen Sanz, domiciliada en la calle de Torrijos, número 4, ha dado cuenta a la Guardia municipal de que en las primeras horas de la madrugada del sábado último notó que alguien tocaba a la puerta principal de su casa y, al asomarse a uno de los balcones, vió que dos sujetos corrían en dirección a la calle del Cardenal Herrero. Después notó que se habían llevado una ballesta de metal de las que hay en la puerta de la calle y que la otra estaba a medio arrancar.

En la casa de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, se acaban de recibir los modelos de más gusto de Impermeables Ingleses; nada cuesta comprobarlos.

### Nombramiento

Por decreto de la Alcaldía ha sido nombrado Perito Veterinario del Laboratorio municipal de Higiene nuestro querido amigo e ilustrado colaborador don José Zarzá y Murcia.

### Reclamado

El cuerpo de vigilancia detuvo anoche a Rafael Rodríguez Trigo que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital para cumplir condena.

### Perreras

Ayer fué mordido por un perro el joven de dieciséis años Manuel Cañadillas Montilla, que resultó con una herida en la pierna derecha, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

### Recomposición

En atento besalamano nos manifiesta el alcalde señor Muñoz Pérez que ha dado las órdenes oportunas para que se efectúe la recomposición del puentecillo del arroyo del Moro.

Le damos las gracias por la rapidez con que ha atendido el ruego que en tal sentido le dirigimos.

Elabórese en casa toda clase de Helados con la garrafa "Iceberg" a manubrio. Las vende de tres tamaños diferentes el Bazar de la Campana, de Sevilla.

### Atraco

Durante la madrugada de ayer se hallaba sentado en un banco de los jardines del Duque de Rivas José Acosta Castro y se le acercó un sujeto conocido por el hijo de Manoli el gitano, el cual amenazó con una navaja a José y le quitó sesenta céntimos que tenía en un bolsillo del chaleco.

El ladrón emprendió la fuga al notar que se acercaba una guardia municipal.

### Bien hecho

La vendedora de carne de la plaza de la Judería María León ha sido denunciada por expender dicho artículo con falta de peso.

El miércoles día 30 el mayor éxito de la temporada. Estreno del 3.º y 4.º episodios de la gigantesca obra

## EL SOBORNO

— cuyos títulos son: EL ESCUDO DEL AMOR y LOS ACAPARADORES DE TRIGO.

### Enfermo

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido a su domicilio, calle de las Montañas, número 2, a Ludgarda Infante Rodríguez, que se hallaba enferma en la vía pública.

### El pescado

Durante la mañana de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Salmonetes, pescada y corvina, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas y atún, a 1'50; besugos y sardinas, a 1'25; boquerones, a 1'00; y almejas, a 0'60.

Por la tarde rigieron los que siguen: Pescada, salmonetes y corvina, a 2'00; pescadillas, sardinas, besugos y atún, a 1'50.

### Quien manda

En la calle Mayor de Santa Marina se hallaba embriagado Luis Casas y se le acercó un guardia municipal para amonestarle por las molestias que causaba a los transeúntes.

En aquel momento salió el encargado de la casa número 2 de dicha calle y, encarándose con el guardia, le dijo que únicamente él era el que podía reprender a las personas en aquella calle y que ya vería lo que tenía que hacer para que el dependiente de la autoridad se acordara de él.

**NICKOL** Desinfectante general insecticida, microbicida y desodorante indispensable en medicina, cirugía, veterinaria, ganadería y agricultura. (De venta en los principales establecimientos.)

### Petición de mano

A doña Dolores Rodríguez, viuda de Rodríguez, le ha sido pedida la mano de su encantadora hija Conchita para el distinguido joven de Madrid don Alberto García Rodríguez. La boda se efectuará en breve.

### Peligroso

Varios vecinos de la casa número 14 de la calle de los Cidros han dado cuenta de que el inquilino de la misma Antonio Muñoz parece que tiene perturbadas las facultades mentales y por esta causa acostumbra a agredir a los denunciante.

### Reyerta

Ayer, a las diez de la mañana, sostuvieron reyerta en la casa número 7 de la calle Rinconada de San Antonio el vecino de la misma Francisco Sierra Aguilar y su esposa Concepción Navarro Navajas, la cual resultó herida en la sien derecha a causa de un golpe que se dió con una silla al huir de su marido.

Este ingresó en el Arresto municipal y Concepción fué asistida en la Casa de socorro.

### ACEBITES de las aclaradoras Grifo

¿Varios vecinos de la casa número 14 de la calle de los Cidros han dado cuenta de que el inquilino de la misma Antonio Muñoz parece que tiene perturbadas las facultades mentales y por esta causa acostumbra a agredir a los denunciante.

### Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Carmen Álvarez Blancas, de cuarenta y cinco años, de tisis consuntiva; José Ruiz Serrano, de dos meses, de catarro intestinal.

Matrimonios: Antonio Márquez Luna con Bernarda Torres Figueroa.

Distrito de la derecha.—Nacimientos: Manuel Sebastián Revuelto Infante, Concepción Delgado Torres, Concepción Ordóñez Aguilera y José Martínez Arriero.

Defunciones: María Angustias Gálvez Gallegos, de quince meses, de difteria; Carmen Ortega Galisteo, de sesenta y seis años, de epiteloma intestinal; Carmen Campos Marín, de setenta y dos, de settificacia aguda; María Redondo Sainz, de setenta y cuatro, de gastro enteritis; y Teresa Morales Toledano, de diecisiete, de difteria.

Matrimonios: Antonio Morales Duque con Adela Garrido Cámara.

### Detención

A instancia del vecino de la calle del Cardenal González Rafael González Barco fué detenido ayer por la tarde Leopoldo Fernández Cale, por suponerle autor de la sustracción de un despertador que González tenía sobre una mesa de su domicilio.

## IDEAL CINEMA. — PLAZA DE TOROS

Hoy martes 29 ESTRENO de la colosal obra de arte en cuatro actos, procedente de la acreditada casa Italo de Torino, titulada

## El Terrible veneno

Hoy estreno de la extraordinaria y graciosa película marca KAISTONE

## CHARLOT PINTOR

Amenizará el espectáculo la Banda municipal.

Nota.—Mañana Estreno del 3.º y 4.º episodios de la incomparable serie

## EL SOBORNO

cuyos títulos son EL ESCUDO DEL AMOR y LOS ACAPARADORES DE TRIGO

### Sobrestante

Ha sido trasladado el sobrestante don Salvador Ruiz Soler de la División Hidráulica del Duero a la del Guadalquivir.

### Al Arresto

La Guardia municipal ha detenido a José Almagro Bravo que imploraba la caridad pública, exigiendo que solo se le diera dinero.

Además el individuo en cuestión simulaba que era manco.

## Escuela Militar oficial del Tiro Nacional

En la mañana del 25 del actual verificaron los ejercicios de tiro los alumnos de la expresada

Escuela y sus secciones de Lucena, Puente Genil, Montoro, Bejmes y Baena.

Acompañados del Director y Profesores de la Central y secciones, salieron de madrugada, en varios automóviles, comenzando el fuego al romper el alba. Hicieron muy buenas tiradas, viendo los alumnos que correspondía al acierto en el blanco a la pesada labor de los ejercicios de puntería hechos en los días anteriores.

Los alumnos que practicaron el tiro fueron don Salvador Cubero Lucena, don Rafael Alcalá Santaella, don José Onieva Ruiz, don Claro de los Ríos Trujillo, don Manuel López Priego, don Luis Tallón Cantero, don Juan Viqueo Nevado, don Juan Lozano Lozano, don Francisco Remuzgo Rodríguez, don José Muñoz Tarifa, don Epifanio Sánchez Pastor, don Félix Gordillo Jurado, don Rafael Gallardo Puerto, don Guillermo Tomé Granados, don Francisco Berjillos del Río, don Fernando Moreno Alférez, don Eusebio Laguna Borrillo, don José Fernández Villalta, don Cristóbal Palma Valle, don José Navarro Ceballos, don Pedro Mellado Porras, don Francisco Ariza Salas, don José Estrada Morales, don Leopoldo Estrada Morales, don José Merino Cejas, don Rafael Fernández Morales, don José Rivas Gutiérrez, don Lucas Muñoz Moreno, don Gumerindo Dugo Hens, don Pedro López Porcuna, don José Andújar Lazo, don José Montilla Martos, don José Blanco Serrano, don Antonio Bellido Bellido, don Francisco Fernández Cabrera, don Pedro Ruiz León, don Francisco Gil García, don Antonio Aguilar Córdoba, don Rafael Valencia Terroba, don Juan García Mailla, don Luis Fernández de Aguirre y don Antonio Pérez Gomáriz.

Cuando termine la clasificación de los ejercicios daremos cuenta de los alumnos que han sido considerados como tiradores de primera.

Felicidades a la Junta Directiva de la Representación y al Director y Profesores de la Escuela por el buen resultado obtenido, así como por los trabajos que están realizando para la adquisición de polígono en propiedad. Apesar de los obstáculos que se le presentan, todos los van venciendo y creemos que pronto será un hecho el establecimiento del expresado polígono.

## ACISCLO CARRILLO Y COMPAÑIA

19, MARIA CRISTINA, 19

Se realizan todos los artículos de la presente temporada a precios limitadísimos. Esta casa ofrece a su distinguida clientela y al público en general un positivo beneficio en todas las compras que efectúe durante el presente mes de Agosto.

Precio fijo. — Ventas al contado

## Aviso

El señor Gavilán nos ruega la publicación del aviso siguiente:

Habiéndome llamado la atención el señor Alcalde de esta capital para que en lo sucesivo no aparecieran sucias las calles por el servicio de paja, hago saber a todos los señores de la misma que se dignen hoarseme con pedidos de este artículo que los carros de mi propiedad les servirán a domicilio, como lo vienen haciendo, pero de ningún modo será responsable el que suscribe de que la paja no sea encerrada a las horas prevenidas ni de la limpieza de los sitios en que descarguen los expresados carros, cuyas operaciones serán de cuenta y cargo de los compradores. Córdoba 26 de Agosto de 1916.—Rafael Gavilán

## Personal

El Agente general ejecutivo de los Pósitos de esta provincia ha nombrado auxiliar de los de Hinojosa del Duque, D. Viso y Santa Eufemia a don Emilio Romero Muñoz.

## Para Diputaciones y Ayuntamientos

La Jurisprudencia al día es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo Civil y lo Contencioso del Tribunal Supremo, sin esperar a su publicación en la Gaceta y anticipándose a esta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de La Jurisprudencia al día una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una Real orden del Ministerio de la Gobernación, firmada por el señor Alba, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que ha elevado a este Ministerio don José Alvarez Arranz, como director de la revista La Jurisprudencia al día, en suplica de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos: Considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas 1.ª y 3.ª del Tribunal Supremo, siendo indudable que estas últimas, por referirse a la materia contencioso-administrativa, son conocidas por las Corporaciones provinciales y municipales; Considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para magistrados, jueces y secretarios, registradores y secretarios judiciales, por Real orden de 30 de Diciembre de 1914, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada. De Real orden lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1917.—S. Alba.

La administración de La Jurisprudencia al día (calle Mayor, número 46, Madrid) envía números de muestra a quien lo solicita y admite suscripciones a razón de 1'50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

## LA PLOADURA

## PARTAGÁS

ES LA MEJOR

## SIDRA CHAMPAGNE ALDEANA

1'50 pesetas botella, 1 peseta media botella. Cervicería de Federico Rambla, María Cristina número 4.

## FIN DE TEMPORADA.

Se realizan infinidad de artículos de abanicos, bordados, encajes, adornos y otros. Frasco de Colonia de un litro, Flores del Campo, 5'50 pesetas.

El Siglo, Letrados 20, Córdoba.

Probad los géneros que sirven en el

## Café SUIZO

o convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

## Avisos útiles

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.—MARQUINA (Vizcaya).—Agua azoadada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías.—Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

—Quejádase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil señor (replicó el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschamps y tome V. M. por su parte una copa de Vinos Deschamps. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—La degollación de San Juan Bautista.—Mañana.—Santa Rosa de Lima, virgen. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costado por don Juan Ginés Sepúlveda y señora, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia de Jesús Nazareno, costado por don Luciano Gisbart y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo en la parroquia del Sagrario.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

7.º Séptimo aniversario.—Todas las misas que se digan el miércoles 30 en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Riobó y Pineda, que falleció el 30 de Agosto de 1909.

Su sobrina doña Angela Riobó, viuda de Ortiz, suplica a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 31, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón Roldán Arana (q. e. p. d.).

Su viuda doña Ramona Sanz Chacón, hijos, hija política y demás familia suplican lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 1.º de Septiembre en la parroquia del Sagrario, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José López Monserrat (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Abril último, a la edad de dieciséis años.

Sus afligidos padres, hermanas, tíos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por el alma del señor don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda ruega a sus parientes y amigos lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

VII aniversario.—Las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por el alma del muy ilustre señor don Ignacio Baena Melero, que falleció en el Señor el 19 de Agosto de 1909.

Su esposa, hijos y demás familia ruegan una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Espectáculos

### Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Estreno de la obra en cuatro actos, titulada: «El terrible veneno».—Estreno de la graciosa película, «Charlot, pintor».—Amenizará el espectáculo la Banda municipal.—A las nueve de la noche.

Precios: Sillas 0'40 cént.—Gradas, 0'10 cént.

## José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'26 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'16.—Ternera con hueso, a 2'30.—Idem sin hueso, a 3'30.—Macho, a 1'88.

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Empanadillas manchegas.

## Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas). Teléfono núm. 163. Plato del día: Perdices encabolladas. Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

## EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 13. Plato del día: Ternera a la castellana.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260. Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Filete a la madera.

## LA BÉTICA

FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramirez de Arellano, 9. Teléfono 316.

Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.

Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

### Hotel Simón

Marqués de Larios, 4

### Hotel Hernán Cortés

de JOSE SIMON

### Hotel Europa

PARQUE

MÁLAGA

Caleta (MÁLAGA)

Nuevo propietario. Magníficas vistas al puerto de Málaga.

Situado en el centro de la ciudad.

Grandes jardines. Baños de mar. Tranvía a la puerta.

Pensión desde 5 pesetas.

### SUCURSALES HOTELES SIMON.

Almería, Alicante, Córdoba y Sevilla.

## Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrros.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas. —P

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

## Combinación de gobernadores

El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Nombrando gobernador civil de Oviedo a don Ricardo de la Rosa.  
Idem idem de Teruel a don Félix Martínez Lacuesta.  
Idem idem de Avila a don Alfonso Ruiz de Grijalba.  
Idem idem de Almería a don Carlos Testor.  
Idem idem de Cáceres a don Juan José Serrano Carmona.  
Idem idem de Burgos a don Modesto Sánchez Ortiz.  
Idem idem de Huelva a don Rafael Mesa de la Peña.  
Idem idem de Llerda a don Luis Moré.

## La parálisis infantil

En la Dirección general de Sanidad se ha facilitado una nota para tranquilizar a la opinión alarmada por las noticias referentes a la parálisis infantil que se ha desarrollado en varios puntos de Europa.

## La cuestión del azúcar

Celebróse la reunión convocada por el Ministro de Hacienda con los representantes de las fábricas de azúcar.  
Se estudió el modo de solucionar el conflicto motivado por el encarecimiento de dicho artículo y acordóse que Sánchez Toca redactase un informe con todos los detalles del asunto y lo envíe a Alba.

## Las obligaciones del Tesoro

El importe de la suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 1.237.000 pesetas.

## La decisión de Rumania

El periódico «La Epoca» dice que en los momentos actuales la decisión de Rumania es de una importancia excepcional.  
Recuerda que aquella nación sólo en diez días movilizó más de quinientos mil hombres en el año 1913, con motivo de la guerra de los Balcanes y asegura que en la actualidad las tropas de Litvinsky empujarán a los austriacos sobre los Cárpatos.

## El asesinato de Ferrero

La prensa continúa publicando largas informaciones del asesinato de don Manuel Ferrero.  
Esta mañana volvió a constituirse el juzgado en la casa del crimen, efectuando un minucioso reconocimiento.  
Se han hecho fotografías del cadáver, con las ropas que vestía, las cuales, después de desinfectadas, se enviarán al juzgado.  
El Presidente de la Audiencia ha nombrado a Ojeda juez especial para que instruya el sumario.  
Hoy han prestado declaración varias personas.  
Los médicos forenses hicieron la autopsia al cadáver, con gran dificultad, a causa de su estado de descomposición, y, según el dictamen que han emitido, el asesinato se debió cometer hace dos meses.

## Noticias de San Sebastián

Lo que dice Romanones  
Telegrafían de San Sebastián que el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que había recibido informes oficiales de la declaración de guerra hecha por Rumania a Austria.  
Se mostró muy satisfecho de la labor realizada por la policía para descubrir y capturar a los asesinos de Ferrero y elogió al agente García Gómez, manifestando que se le ha gratificado con quinientas pesetas y se procurará concederle un ascenso.  
Conferencia  
El Conde de Romanones celebró una larga conferencia con Villanueva y Jimeno.  
Un banquete  
Celebróse el banquete con que el Gobernador civil obsequió al Presidente del Consejo de ministros.  
Asistieron ciento veinte comensales, entre los que figuraban Jimeno, Luque, Barroso, García Prieto, Villanueva, López Muñoz, Ruiz Valarino y numerosos senadores y diputados del partido.  
El Gobernador ofreció el banquete al Conde

A las cuatro y media de la madrugada lograron detener a Nilo Aurelio y a las siete de la mañana a Restituto, que se hospedaban en distintas fondas y usaban nombres falsos.  
Ambos y Federico, detenido la noche anterior, quedaron incomunicados y esta tarde han salido en dirección a Madrid.

## Antecedentes del asesinato

Nilo Aurelio Sáinz era gran bebedor y como consecuencia de este vicio sufrió varios ataques de gota, que le dejaron algo cojo.  
En Logroño se le instruyó un proceso por haber intentado abusar de una niña.

## Cinismo del criminal

Sáinz telegrafió desde Calahorra al juez del distrito del Hospicio, de Madrid, diciéndole que enterado de la desaparición de Ferrero, con quien tuvo trato, se ponía a la disposición del citado juez por si creía que podía contribuir con los datos que aportara al mejor éxito de las diligencias de la justicia.

## Provincias

### El Rey en Bilbao

La llegada  
A las seis de la mañana salió de Santander el yate Giralda conduciendo al Rey y a los Infantes don Carlos y don Raniero, con su séquito, y llegó a Bilbao a las diez y veinte minutos.

Al entrar el Giralda en el puerto se hicieron las salvas de ordenanza, que se mezclaban con el sonido de las sirenas de los barcos, los cuales estaban empavesados, con el repique general de las campanas, el estallido de los cohetes y las notas de las bandas de música que tocaban la Marcha Real.  
En el muelle se hallaban las autoridades de todos los órdenes, representantes de corporaciones y centros y un inmenso gentío que vitoreó y aplaudió a Su Majestad con gran entusiasmo.  
Las autoridades pasaron a bordo del Giralda para cumplimentar al Soberano y el Alcalde le saludó en nombre de la ciudad.  
El Presidente de la Diputación invitó a Su Majestad al acto de colocar la primera piedra del edificio que ha de destinarse a escuela y talleres de impedidos e inútiles.  
El Conde de Zubiria, en nombre de la Sociedad constructora naval, también le invitó a almorzar.  
El Rey agradeció mucho estas atenciones.

### Recepción

Poco después de llegar desembarcó el Monarca y se organizó la comitiva, dirigiéndose al palacio de la Diputación.  
Todas las calles de la carrera estaban engalanadas con arcos y colgaduras.  
El público no cesaba de aclamar al Soberano y las señoras le arrojaban flores desde los balcones.  
En el palacio de la Diputación se verificó la recepción de las autoridades y el elemento oficial, que fué brillantísima.

### Las regatas

Con gran incienso se celebraron las regatas en que se disputaba la copa de oro del Rey.  
El Monarca asistió a dicha fiesta.  
Correspondió el premio al baidarra Clark.  
Visita a los astilleros  
A las dos y media de la tarde el Rey y los Infantes don Carlos y don Raniero llegaron a los nuevos astilleros que la Sociedad Constructora Naval posee en Sesao.  
Les recibió el consejo de administración de dicha empresa.  
El presidente del mismo, Conde de Zubiria, les obsequió con un lunch.  
El Monarca visitó todos los talleres y los diques en que se construyen un trasatlántico y otros buques, elogiando la instalación.

### Otras visitas

Después del Soberano y sus acompañantes visitaron la fábrica llamada Vizcaya, perteneciente a la empresa de los Altos Hornos.  
Luego estuvieron en el tiro de pichón.

### La Familia Real

Comunican de Santander que la Reina doña Victoria y su madre no salieron esta mañana del palacio de la Magdalena.  
El Príncipe de Asturias y los Infantes se bañaron en el Sardinero.  
Esta tarde la Reina y su madre pasaron, en automóvil, llegando hasta la vega de Paz, y regresaron por Reinos.  
En virtud del deseo manifestado por la Soberana, se ha aplazado la inauguración del sanatorio de Pedrosa.

### Coronación de una imagen

Comunican de Barcelona que en Berga han empezado los festejos organizados con motivo de la coronación de la Virgen.  
La imagen fué llevada procesionalmente desde su santuario a la iglesia parroquial.  
El acto revistió gran solemnidad.  
Lo presidieron las autoridades y los diputados.  
La concurrencia de forasteros es extraordinaria.

### El cadáver de Carpio

Comunican de Astorga que el cadáver del infelizmente matador de novillos Carpio, muerto a causa de una cogida que sufrió ayer en la plaza de aquella población, ha sido embalsamado y mañana se le trasladará a Catarroja, su pueblo natal, donde recibirá sepultura.  
La desgracia ocurrida al novel diestro ha producido una impresión dolorosísima.

### Manifesto socialista

Los socialistas de Barcelona preparan un manifiesto, que publicarán en la semana actual, dedicado a Galicia.  
En él combaten duramente a los regionalistas.

### Extranjero

#### LA GUERRA INTERNACIONAL

##### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:  
Por medio de granadas rechazamos fácilmente varios intentos de ataque de los alemanes contra nuestras posiciones de Fleury.  
En el resto del frente reina tranquilidad.

# PLAZA DE TOROS DE MALAGA. Grandes Corridos de Toros.

AGOSTO 31. JOSELITO, BELMONTE y SALBRI. — Toros de Medina Garvey.  
SEPTIEMBRE 1.º JOSELITO, BELMONTE y BALLSTROS. — Toros de Santa Coloma.  
La Compañía de F. C. Andaluces ha establecido un servicio de trenes botijos y billetes económicos de ida y vuelta.  
La Empresa ha abierto un abono para estas grandes corridas

## Academia Torres

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERIA

## DON BENITO TORRES LINARES

Preparación para ingreso en las Academias militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Asignaturas del grado de Bachiller, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Calle de Ramírez de Arellano, número 7. — Córdoba

### CARRERAS MILITARES

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias militares, a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 65 plazas, entre ellas los números 2 y 5, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908.  
Inauguradas nuestras clases en esta capital el año 1909, hemos alcanzado en las convocatorias de los años siguientes, las plazas que a continuación se detallan:

#### INGENIEROS

D. José Sánchez Caballero.

#### ARTILLERIA

D. Francisco Gracia Benítez (núm. 8 de la promoción).

#### CABALLERIA

D. José Arredondo Acuña.  
Gregorio Gallo Mota.  
Julio Alborno Martel.

#### INTENDENCIA

D. Santos Santamaría González.

#### INFANTERIA

D. Manuel Sarazá Murcia (preparado en diez meses).

### El resultado en el presente año ha sido el siguiente

#### Infantería

D. Carlos Núñez Maza.—Ingresado.  
Ricardo Muro Riobó.—Idem

Marín Calero Zurifa.—Idem (Aprobado sin plaza en el año anterior).

Vicente Torres Lerín. (Aprobado en todos los ejercicios).

Eugenio de Larriava Ortí. (Idem en el 1.º, 2.º y 3.º)

#### Caballería

D. Carlos Núñez Maza. (Aprobado en todos los ejercicios).

#### Intendencia

D. César Mantilla Lantrec. (Idem en el 1.º, 2.º y 3.º)

### NOTAS IMPORTANTES

1.ª La relación anterior es absolutamente exacta, pues todos los alumnos que en ella figuran han terminado el curso en esta Academia y no en otra.

2.ª Siendo secretas las censuras del 5.º ejercicio, de ningún modo puede asegurarse su aprobación en absoluto, sino solamente deducirse de impresiones particulares, basadas en el examen y suministradas por idóneos testigos presenciales.

Fíjense las personas interesadas en las dos notas que anteceden y dénela la debida interpretación.

Internado. — Estudio en la Academia. — Pídanse reglamentos.

Véase el anuncio de mañana, relativo a CARRERAS CIVILES.

### Comunicado ruso

En San Petersburgo ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:  
Los aeroplanos enemigos bombardearon nuestros campamentos, matando a un capellán que prestaba servicio.  
En las orillas del Stord el adversario nos bombardeó con gran violencia, matando al coronel Zykol.  
En los Cárpatos, en el monte Kovele, obligamos al enemigo a abandonar sus posiciones de la altura 1129 e hicimos prisioneros a tres oficiales y ciento cuarenta y seis soldados.  
También cogimos cuatro ametralladoras.  
En el Mar Negro, al amanecer, nuestros hidroplanos volaron sobre Varna y arrojaron bombas en los edificios, en el puerto y en las baterías.  
Algunos proyectiles cayeron en un barco que estaba en la rada, incendiándolo.  
Otros cayeron en las fábricas.

### Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:  
En el teatro oriental de la guerra fracasaron varios ataques de los rusos en Friedrischtal.  
En Keleki hicimos al enemigo ciento treinta prisioneros y nos apoderamos de tres ametralladoras.  
En los Balcanes los búlgaros siguen avanzando en Strima.  
En el teatro occidental rechazamos varios ataques en Tiepval y Pozieres, aprisionando a un oficial y sesenta soldados.  
La lucha fué muy empeñada.  
En el bosque de Foureaux tampoco tuvieron éxito varios ataques del adversario con granadas de mano.  
En Maurepas los franceses nos atacaron, empleando chorros de líquidos inflamables, sin resultado alguno.  
En el bosque de Owilliers también fracasaron diversos ataques con granadas de mano.

### Comunicado austriaco

El último parte oficial comunicado en Viena dice así:  
En el frente ruso no se ha modificado la situación.  
En el italiano rechazamos al enemigo en varios puntos, causándole muchas bajas.  
Uno de nuestros aviadores ha hundido dos vapores-patrolas del adversario.  
Parte búlgaro  
Un parte oficial de Sofía dice que los serbios emprendieron dieciocho ataques consecutivos contra los búlgaros en el monte Moslevira, siendo rechazados y sufriendo grandes pérdidas.  
Nuestras tropas avanzaron hasta la costa del Egeo y se apoderaron del monte Creta.  
Declaración de guerra  
Rumania ha declarado la guerra a Austria, en virtud de un acuerdo tomado en consejo de ministros.  
Esta noticia ha producido gran sensación en los países beligerantes.  
La declaración de guerra se basa en el riesgo que corren los rumanos que residen en territorios austro-húngaros y en la creencia de que luchando Rumania al lado de las naciones aliadas realizará mejor los ideales patrios.  
Otra declaración de guerra  
Comunican de Amsterdam que, según noticias de Berlín, Alemania ha declarado la guerra a Rumania.

### MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

### TEATRO-CIRCO

Se contratan anuncios para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

# Neurastol GRANULADO Espinar

(REGISTRADO)

Curación segura de la NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DESNUTRICION-ANEMIA  
INAPETENCIA - MELANCOLIA - EMBARAZO - CRIANZA

LEÁSE EL PROSPECTO

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS



